



CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO LECTIVO 2021

Estimado Padre de familia, reciban un cordial saludo y los sinceros deseos de bienestar familiar.

La Dirección de la Institución Educativa Privada Mazuba, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, respecto a los siguientes conceptos:

I. MATRICULA

a) Costo de Matricula

NIVEL	MATRÍCULA
INICIAL	S/. 170
PRIMARIA	S/.170
SECUNDARIA	S/.190

b) Oportunidad/ cronograma de matrícula 2021

- Se remitirá el formato de ratificación de matrícula 2021 (continuidad de estudios en la institución educativa privada Mazuba), el día 30 de noviembre y la fecha límite de entrega del documento será el miércoles 23 de diciembre del 2020. Una vez llenado y debidamente firmado el documento deberá remitirlo al correo : admision@colegiomazuba.com . Si no envía el documento de ratificación de matrícula la institución educativa dispondrá de la vacante para el proceso de admisión 2021 sin lugar a reclamo por parte del padre de familia.
- También se les recuerda que para la ratificación de matrícula del año siguiente 2021, deben encontrarse al día en el pago de la pensión hasta el mes de noviembre; y para la matricula deberán haber cancelado las pensiones del año lectivo 2020.
- Del 04 de Enero del 2021 al 30 de enero, se realiza el pago de matrícula en el Banco Continental.

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 04 /01/2021 al 16 /01/2021
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 18 /01/2021 al 23 /01/2021
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	Del 25/01/2021 al 30/01/2021

Nota: Señor Padre de familia tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

II. PENSIONES

a) Costo

SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL (VIRTUAL)

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/.170
PRIMARIA	S/.170
SECUNDARIA	S/.190



I.E.PRIV. MAZUBA
San Vicente de Cañete
C. M.: 1570886-1570894-1721273

SERVICIO EDUCATIVO SEMI PRESENCIAL

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/.190
PRIMARIA	S/.190
SECUNDARIA	S/.210

SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/.220
PRIMARIA	S/.220
SECUNDARIA	S/.240

b) Pago de Pensiones

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con **vencimiento el último día de cada mes**, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 15/12/2021; según el siguiente cronograma

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2021
2	Abril	30/04/2021
3	Mayo	31/05/2021
4	Junio	30/06/2021
5	Julio	31/07/2021
6	Agosto	31/08/2021
7	Septiembre	30/09/2021
8	Octubre	31/10/2021
9	Noviembre	30/11/2021
10	Diciembre	15/12/2021

c) Interés Moratorio

Los padres de familia que no cumplan en la fecha indicada según cronograma, pagaran un interés moratorio por cada día de retraso siendo de s/ 1.00 diario.

III. CONSIDERACIONES

Las clases presenciales se brindarán únicamente cuando la Institución Educativa Privada Mazuba considere que estén dadas las condiciones de seguridad razonables y las autoridades así lo establezcan.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

San Vicente, 25 de noviembre de 2020.

Atentamente,



Manuel G. Zorrilla Balbín
MANUEL G. ZORRILLA BALBÍN
DIRECTOR I.E. PRIV. MAZUBA



RATIFICACIÓN DE MATRICULA 2021

Yo, _____ Identificada con DNI N° _____, Padre de Familia o Apoderado del Alumno(a): _____, Declaro conocer la información sobre las condiciones económicas sobre pensión y matrícula a las que se ajustará la prestación del servicio educativo año lectivo 2021; manifestada en la última reunión de padres de familia del 2020, así como los fines y objetivos establecidos en el reglamento interno de la Institución educativa; en señal de conformidad Ratifico la matrícula de mi menor hijo(a) en el grado siguiente: _____

Nombre y Apellidos del Apoderado : _____

DNI N° _____

Teléfono: _____

Nota:

- 1) El presente compromiso de ratificación deberá entregarse desde el 01 de diciembre hasta el 23 de diciembre del 2020 , al correo admission@colegiomazuba.com
- 2) Deberán remitir la copia del DNI del padre Apoderado y del alumno que servirá para verificar los datos del padre apoderado(a) y del alumno(a); y crear el correo corporativo del alumno para el uso de la plataforma 2021.

CAÑETE